

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución No 181.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL PRIMER SECRETARIO MARTÍN EMILIANO PAIVA LÓPEZ MOREIRA, COMO COORDINADOR DEL VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN Y ASUNTOS TÉCNICOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 4 de marzo de 2022

VISTO:

El Memorándum VMAAT/SG/Nº 129/2022 del 1 de marzo de 2022, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración la designación del Primer Secretario Martín Emiliano Paiva López Moreira como Coordinador del Viceministerio de Administración y Asuntos Técnicos del Ministerio de Relaciones Exteriores;

CONSIDERANDO:

El artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por Memorándum VMAAT/N°16/2022 del 16 de febrero de 2022, por medio del cual el Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos solicita la designación del Primer Secretario Martín Emiliano Paiva López Moreira, como Coordinador del Viceministerio de Administración y Asuntos Técnicos.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1º Designar al Primer Secretario Martín Emiliano Paiva López Moreira como Coordinador del Viceministerio de Administración y Asuntos Técnicos, del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Euclides Acev Ministro